

TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Durante los últimos años ha existido una viva polémica entre los historiadores sobre si la industrialización fracasó en su desarrollo en España o no, condicionando así el desarrollo económico del país durante los siglos XIX y XX. Parte de la explicación del fracaso vino por la comparación con los modelos industriales y de desarrollo de potencias como Gran Bretaña o Alemania. La conclusión actual pasa por dos grandes ideas: primera, no se puede comparar los modelos de desarrollo e industrialización de los países del norte de Europa con los del sur. Sus dinámicas son completamente diferentes. No se puede hablar, por tanto, de fracaso de la Revolución Industrial. Esto nos lleva a segunda gran idea. Aunque con deficiencias y problemas estructurales, sí existió un desarrollo económico en España que hizo evolucionar hacia una economía capitalista, industrial y de mercado.

1. Condiciones para el atraso económico de la economía española a mediados del siglo XIX. Características de la economía en ese periodo:

- a. Economía de base agrícola y dominio del mundo rural en la renta nacional
- b. Escaso desarrollo del mercado interior de consumidores
- c. Aislamiento y minifundismo de las zonas industriales
- d. Fuerte dependencia tecnológica del exterior
- e. Proteccionismo estatal y fuerte dependencia de las ayudas del Estado
- f. Escasas inversiones productivas
- g. Capital español desviado a inversiones especulativas
- h. Debilidad del empresariado. Ennoblecimiento burgués.
- i. Fuerte desequilibrio en la balanza comercial y de pagos
- j. Economía dual

2. Inicios del despegue económico: industria, transporte, comercio y políticas económicas del Estado Periodos de auge económico 1854-1866 y 1878-1891

A) Los principales sectores industriales: algodón y siderurgia

La industria textil algodonera

- Localización en Cataluña.
- Mecanización temprana: adopción de las innovaciones británicas en hilado ya a finales del XVIII y principios del XIX. Estímulo de la demanda del mercado colonial americano.
- Problemas a los que se enfrenta la naciente industria del algodón:
 - . La falta de una fuerte demanda para sus productos en España, dado el bajo nivel de consumo de la mayoría de la población
 - . La pérdida del mercado americano (desde 1820)
 - . La competencia de la industria textil británica, con productos más baratos.

Como consecuencia, la producción textil algodonera se mantuvo estancada a lo largo del XIX, corriendo a veces riesgo de superproducción, dada la escasa demanda interna y la imposibilidad de competir en el exterior. La solución pasó por el proteccionismo, que grava con impuestos los textiles británicos. El principal inconveniente es para los consumidores, que pagan un precio más elevado, y para el desarrollo de la propia industria textil: no evoluciona, no necesita ser competitiva porque tiene asegurado el mercado español.

Aunque existe una industria textil, produce poco, por tanto tiene escasos efectos de arrastre sobre la química y la siderurgia - máquinas de hilar y tejer, tintes, etc.-

Debemos destacar la decadencia de otras producciones textiles ante la competencia del algodón: industria rural del lino (Galicia), Seda (Valencia) y el desplazamiento de la industria lanera castellana a Cataluña

La siderurgia

Es otro de los sectores líderes de la Revolución Industrial, pero su demanda deriva de que se mecanice la producción

de otros bienes,- escasa en la España del XIX - y de la extensión del tendido ferroviario, que en el caso español fue importado de otros países, contribuyendo a estimular la siderurgia extranjera, no la nacional.

Un problema añadido fue la escasez y la mala calidad del carbón español, producto que la siderurgia necesita en grandes cantidades y muy puro (coquificable)

Existe una industria siderúrgica desde principios de siglo, pero pasa por diversas localizaciones que fracasan, por problemas de la calidad o los costes de transporte del carbón: 1º en Málaga (1820), después en Asturias (1850) y definitivamente en Vizcaya (desde 1860), con yacimientos de hierro de calidad, y posibilidad de obtener carbón inglés, más barato y de mejor calidad.

Introducción de innovaciones: Convertidor Bessemer(1884) y hornos Siemens-Martin (1890) -inicio de la producción de acero-.

La producción siderúrgica aumenta considerablemente desde 1875, pero aún así no llega a los niveles de los países europeos industrializados: en 1900 la producción de hierro española era 1/30 de la británica y la de acero solo un 1/40.

-CAUSAS DEL ESCASO DESARROLLO DE LA SIDERURGIA ESPAÑOLA EN EL XIX

Desde el libro de J. NADAL El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913 (1975) se habla de que el atraso de la siderurgia española se debió a la oportunidad perdida de la construcción del ferrocarril - la Ley de ferrocarriles de 1855 permitió que se construyese con material importado -. Hoy en día se piensa que la siderurgia española no hubiese podido en esa fecha producir la cantidad necesaria de hierro para vías y máquinas, y que de no ser por la importación de material el tendido del ferrocarril se hubiese retrasado varias décadas. El atraso de la siderurgia española - en sus tardíos inicios y en cantidad de producción- se debió a causas más generales: la escasa demanda de sus productos por agricultura e industria, y la escasez y mala calidad del carbón nacional.

B) OTROS SECTORES

También en el XIX aparecen otras industrias:

. **la química** - fertilizantes, lejías, detergentes, tintes, alcoholes-

. y **la mecánica** - producción de bienes metálicos, maquinaria industrial y de navegación -,

pero tienen un escaso desarrollo y escasos niveles de producción en este siglo, porque son industrias de demanda derivada - dependen de que se desarrollen previamente otros sectores económicos que demandan sus productos: la agricultura o la siderurgia y el textil.

Las primeras empresas de transformados metálicos en Cataluña - "La Maquinista Terrestre y Marítima" (1855) y en el País Vasco a finales de siglo (relacionadas con la construcción naval).

En el XIX se produce la modernización de la **producción de alimentos**, que adopta algunos procesos productivos industriales. Por ejemplo,

- las harineras: molido con rodillos metálicos movidos a vapor.

- la aceitera: introducción de la prensa a vapor y de procedimientos químicos de purificación.

- la vitivinícola: sobre todo en Andalucía, Valencia y Cataluña. Gran demanda desde que la filoxera reduce la producción de vinos franceses (1875-1885) hasta que la plaga llega a España (1895) .

C) LA MINERIA

Es el sector más dinámico en la economía española del XIX: se crean numerosas empresas, se abren yacimientos con tecnología moderna de explotación, y hay un espectacular aumento de la producción, sobre todo desde 1868 - leyes de Minas que facilitan la inversión extranjera -. Capital, empresas y tecnología son extranjeros y la producción - hierro, plomo, cobre, mercurio, cinc.- se destina en su mayoría a la exportación.

La minería del hierro (Vizcaya): exportación a Gran Bretaña para la producción de acero. Compañías mineras extranjeras y algunas españolas.

La interpretación de los historiadores sobre la minería del XIX es generalmente negativa (NADAL): dependencia del exterior, los beneficios de la minería se van a compañías extranjeras, el mineral no se trabaja en España y se van esquilmando los yacimientos españoles, en una situación propia de un país subdesarrollado.

En la actualidad se encuentran aspectos positivos (L. PRADOS, G. TORTELLA): la exportación de mineral compensa la balanza comercial deficitaria (los minerales son 1/3 de las exportaciones españolas), se introduce tecnología minera moderna, y algunas compañías españolas obtienen beneficios por la exportación, capital que luego se invierte en la siderurgia vasca.

D) LA ENERGIA

Disponer de fuentes de energía abundantes y baratas - carbón, hidráulica -es fundamental para el desarrollo industrial en el XIX. A diferencia de otros países pioneros en la R.Industrial, en España los recursos energéticos son escasos y su localización alejada de los centros industriales aumenta los costes de la energía. Esto supuso un freno importante al desarrollo industrial español.

Hasta mediados del XIX las fuentes de energía eran las tradicionales: humana, animal, eólica e hidráulica (molinos de viento y agua). Desde 1850 aumenta el consumo de carbón - ferrocarril, navegación a vapor, industrias -. El carbón nacional (Asturias, León) es escaso, de costosa extracción y de escaso poder energético. Esto incrementa el coste de la energía para las industrias. La alternativa era el carbón extranjero mejor y más barato, pero esta salida no fue posible por el PROTECCIONISMO al carbón nacional. CONSECUENCIA: se mantiene la minería de carbón nacional, pero a costa de encarecer los costes de las demás industrias.

Inicios de la energía eléctrica en Barcelona (1875), pero la electricidad se desarrolla sobre todo en el XX.

4. EL TRANSPORTE

El desarrollo de una amplia red de transporte es fundamental para la industrialización: amplía los mercados y abarata los costes de transportar los productos. En el caso español, la morfología de la Península dificulta el transporte y hasta la aparición del ferrocarril no existía un mercado nacional único, sino diversos mercados aislados, con precios diferentes para los productos: un mercado interior y otro en la periferia-regiones costeras-.

Hubo intentos de mejora del transporte en el XIX: programa de ampliación y mejora de la red de carreteras (desde 1840); navegación a vapor (desde mediados de siglo) y sobre todo la

CONSTRUCCION DE LA RED FERROVIARIA

El ferrocarril se vio condicionado en España por una serie de circunstancias y políticas que limitaron y lastraron su desarrollo e influencia en la economía.

-problemas: escasez de capital y tecnología nacional; alto coste del tendido, dado el relieve peninsular.

-política del gobierno progresista para incentivar la inversión nacional y extranjera y la creación de compañías ferroviarias: permite y desgrava la importación de material, facilita y subvenciona la creación de sociedades ferroviarias - Ley de Ferrocarriles (1855), Ley de sociedades anónimas (1855) -

-Condiciones de construcción muy deficientes y escasa planificación, porque la construcción del ferrocarril fue un negocio especulativo para las compañías ferroviarias, que obtuvieron grandes beneficios en un periodo de tiempo muy corto. Varios errores: ancho de vía diferente del europeo; trazado radial, desde Madrid a la periferia, siguiendo criterios políticos más que económicos, mala calidad de la red, etc.

Las fases de la construcción fueron: boom de los años 1855-66; crisis financiera 1866 y quiebra de las compañías ferroviarias más débiles; 1876-90: expansión de las líneas, concentración en pocas compañías, las más poderosas: M.Z.A., Norte, Ferrocarriles Andaluces.

*Impacto del ferrocarril en la economía española del siglo XIX

-Era indispensable para el desarrollo económico, sobre todo para dar salida a los productos agrícolas - interior a la periferia - y difundir los bienes industriales -periferia al interior-

-su construcción tuvo pocas repercusiones sobre la industria nacional - siderurgia, industria mecánica-, ya que el material fue mayoritariamente importado. Sí contribuyó al incremento de la producción de carbón, y generó una importante demanda de empleo.

5. EL COMERCIO

comercio interior

Formación de un mercado nacional unificado a lo largo del XIX, por la supresión de trabas legales al comercio interior y los progresos del transporte, especialmente el ferrocarril. Este permite el intercambio de productos entre las regiones

españolas, pero también la movilidad de los trabajadores, la emigración laboral.

comercio exterior

-fases: la 1ª mitad de siglo es de crisis por la pérdida del mercado colonial. En la segunda mitad crecen los intercambios, aunque hay periodos coyunturales de crisis - ejemplo, crisis europea de 1866-68 -. Expansión en periodos de libre comercio -Sexenio-.

-composición:

. exportación de productos en los que teníamos ventaja, por ser escasos en otros países: minerales y hortofrutícolas, aceite y vinos. Productos propios de países poco desarrollados, a diferencia de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica..., que exportan sobre todo bienes industriales.

. Importación de materias primas, combustible, tecnología y equipamiento industrial, lo cual indica que existen industrias y se modernizan.

-clientes y abastecedores: Francia y Gran Bretaña, a finales de siglo tb. Alemania, EE.UU. y Argentina.

***contribución del comercio exterior al crecimiento económico**

La demanda exterior contribuyó al desarrollo de los sectores de más productividad y nivel técnico: hortofrutícola, minería, y también al desarrollo de un sistema bancario y comercial.

Por el contrario, la competencia de los países ya industrializados con anterioridad, hizo necesaria, al menos durante un tiempo, la protección a los productos industriales nacionales.

6. SISTEMA BANCARIO Y POLITICA ECONOMICA

En este punto vamos a tratar varios aspectos diferentes: uno, la creación de un sistema bancario moderno que financie el desarrollo industrial y comercial; dos, los problemas de la Hacienda pública, el déficit presupuestario y la elevada deuda del Estado que condiciona la inversión y la acción política y finalmente, la política comercial que desarrolla el Estado basada en el proteccionismo.

En el XIX se va creando lentamente un sistema bancario moderno: se centraliza la emisión de moneda en el Banco de España (1868) y aparecen los bancos de negocios - bancos que no sólo tienen el dinero en depósito, sino que realizan inversiones, especialmente en la industria - . Un sistema bancario de este tipo es fundamental para canalizar el capital hacia las inversiones en la industria, a través de créditos o de compra en la Bolsa de acciones de las empresas.

La crisis constante de la Hacienda en el siglo XIX, sobre todo en la primera mitad, tuvo importantes consecuencias en la economía:

- Los gobiernos recurren a la emisión de deuda pública. El capital prefiere esta inversión segura antes que arriesgarse en invertir en la industria.

- la desamortización tuvo como principal fin conseguir fondos para la Hacienda, de ahí el sistema de venta por subasta, y las consecuencias que sabemos tuvo sobre la agricultura.

Política comercial: en el XIX los gobiernos se debaten entre un arancel bajo, que permite un alto volumen de intercambios comerciales con el exterior, y por tanto, obtener elevados ingresos de aduanas, o un arancel protector - alto -, para la protección de cereal y productos industriales nacionales. Al ser alto, permite ingresos por los productos importados, pero restringe mucho el comercio exterior.

Polémica librecomercio -arancel bajo- /proteccionismo -arancel elevado- durante todo el siglo, porque cada política convenía a diferentes sectores económicos: los sectores exportadores o los que importaban combustible o bienes de equipo para la industria defienden el libre comercio, mientras que los cerealistas, el textil catalán, la siderurgia vasca y el carbón nacional defienden el proteccionismo.

El proteccionismo favorece a una industria perjudicando a otros sectores y a los consumidores - no pueden comprar productos extranjeros más baratos - y si se mantiene largo tiempo hace que las industrias o la agricultura se acostumbren a la protección y no intenten ser más competitivas.

-Fases: hasta mediados de siglo todos los países europeos son proteccionistas a excepción de Gran Bretaña. España también.

1869 Arancel Figuerola: prevé la rebaja gradual de las tarifas aduaneras hasta ser sólo un 15% del valor del producto.

1877 aumentan los aranceles

1891 "protección integral", elevados aranceles por presión del "bloque de poder": alianza de propietarios cerealistas del interior + burguesía vasca y catalana.

3. Transformaciones sociales fruto del desarrollo económico

- a. Lento inicio de la transición demográfica
- b. Inicios del éxodo rural del interior a la periferia y las zonas industriales
Emigración oceánica a finales del siglo XIX
- c. Proceso de urbanización creciente. Consecuencias
- d. Creación de una sociedad de clases moderna
 - i. Características generales
 - ii. Clases altas. El bloque de poder político y económico. Número y grupos que lo componen
 - iii. Debilidad de las clases medias. Menor nivel económico. Grupos que las forman. Mentalidad tradicional y cercana a las clases altas
 - iv. Clases populares
 1. Rurales. División según nivel económico: jornaleros, yunteros, arrendatarios y labradores propietarios. Autoconsumo y subsistencia.
 2. Urbanas. División en trabajadores sector servicios, artesanía y proletariado industrial. Diferentes intereses y nivel de vida.
 3. Inicios del movimiento obrero. Prohibición derecho de huelga y reunión.
 - a. Luddismo
 - b. Huelgas y movilizaciones durante Bienio progresista
 - c. Sociedades de socorro mutuo y resistencia
 - d. La llegada del anarquismo a España en el Sexenio.